

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
BOLÍVAR  
SECRETARÍA TÉCNICA**

**ACTA No. 14**

En la ciudad de Cartagena en el Departamento de Bolívar, el día 12 de noviembre de 2014, los miembros del OCAD BOLÍVAR, siendo las 9:00 a.m dio inicio a la sesión presencial número catorce (14), previa convocatoria efectuada a través de comunicación escrita el 27 de Octubre de 2014, para el día 07 de Noviembre de 2014, remitida por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías; y que por consideración de la solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social se llevó a cabo en la fecha ya citada.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD Departamental de Bolívar los siguientes miembros:

No	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	
1	Néstor Ricardo Ortiz Lozano	Asesor - Ministro de Minas y Energía – resolución 1200	Gobierno Nacional	Asistió
2	Gerardo Burgos Bernal	Secretario General-Ministerio de Salud y Protección Social - resolución 00005024	Gobierno Nacional	Asistió
3	María del Pilar Maya Herrera	Delegada del Gobernador del Departamento de Bolívar – comunicación GOBOL -14-009068	Gobierno Departamental	Asistió
4	Richard Deibis Ríos	Alcalde Municipio de Montecristo	Gobierno Municipal	No asistió
5	Candelario Alcázar	Alcalde Municipio de Villanueva	Gobierno Municipal	Asistió
6	Roger Antonio Suarez Almeida	Alcalde Municipio de San Estanislao de Kostka	Gobierno Municipal	Asistió
7	Carlos José Villamil Becerra	Alcalde Municipio de Córdoba	Gobierno Municipal	No asistió
8	Jesús Jiménez Gómez	Alcalde Municipio de Norosi	Gobierno Municipal	Asistió

**INVITADOS**

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD Bolívar los siguientes invitados

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Marcela Montealegre	Ministerio de Salud y Protección Social	Asesora.
2	Julio Ernesto Calderón	Ministerio de Salud y Protección Social	Consultor.
3	Wilson Herrera Díaz	Gobernación de Bolívar	Secretario Técnico OCAD Bolívar.
4	Atenogenes Coronel Coronel	Alcaldía de Arroyohondo	Alcalde.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras con el fin ser sometidos a Viabilización, priorización y aprobación de los miembros del OCAD.
4. Aprobación de Vigencias Futuras a proyectos aprobados por el OCAD.
5. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión.
6. Propositiones y varios.
7. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

### 3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Bolívar como instancia competente y que lo remitió a la Cámara de Comercio de Cartagena como comité consultivo mediante comunicación de fecha 24 de Octubre de 2014 quien emitió concepto favorable, mediante comunicación de fecha 29 de Octubre de 2014, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Se remitió por parte de los Ministerios de Salud y Protección Social, y Minas y Energía, solicitud de concepto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como cabeza de sector, quienes establecieron concepto positivo sobre el proyecto, documento que hace parte de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2014002130011	RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO – BOLÍVAR	Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1.341.764.803,78	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SAN JACINTO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL		2014	\$ 511.907.918,10
Municipios - SAN JACINTO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL		2015	\$ 829.856.885,68
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>					<b>\$ 1.341.764.803,78</b>

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupue stal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SAN JACINTO	Fondo de compensación regional	2014	\$ 511.907.918,10	---	\$ 0,00	2014
Municipios - SAN JACINTO	Fondo de compensación regional	2015	\$ 829.856.885,68	NO	\$ 0,00	2015

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipios - SAN JACINTO	Valor	\$ 1.341.764.803,78
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipios - SAN JACINTO	Valor	\$ 87.779.006
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013		

La Secretaría Técnica informa que el día (24) mes (10) año (2014), se solicitó concepto al Comité Consultivo y el día (29) mes (10) año (2014), SI se pronunció. El municipio no solicitó al OCAD vigencias futuras de recepción de bienes y servicios.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - SAN JACINTO	Municipios - SAN JACINTO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - SAN JACINTO	Municipios - SAN JACINTO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - SAN JACINTO	Municipios - SAN JACINTO

Con base en la anterior votación, el OCAD viabilizó, priorizó y aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de San Jacinto, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de San Jacinto.

**3.2.** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Bolívar como instancia competente y que lo remitió a la Cámara de Comercio de Cartagena como comité consultivo mediante comunicación de fecha 24 de Octubre de 2014 quien emitió concepto favorable mediante comunicación de fecha 29 de Octubre de 2014, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Se remitió por parte de los Ministerios de Salud y Protección Social y Minas y Energía solicitud de concepto al Ministerio de Transporte como cabeza de sector, quien solicita realizar unos mínimos ajustes técnicos al proyecto referente al Plan de Señalización, Estudio Hidrológico y la redistribución de dos (2) ítems en los Análisis de Precios Unitarios del mismo.

Por lo anterior, los miembros del OCAD aprueban por consenso dejar abierta la sesión hasta el día 18 de noviembre de 2014 hasta las 6:00 pm, para que la entidad territorial subsane las observaciones según lo requerido por el Ministerio de Transporte y tomar de manera virtual la decisión de viabilización, priorización y aprobación del mismo.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130010	CONSTRUCCIÓN DE 1778 METROS LINEALES DE CUNETAS, BORDILLOS Y ANDENES EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, BOLÍVAR.	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 397.700.000,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>
Municipios - SAN CRISTOBAL		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL		2014
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>				\$ 397.700.000,00

La Secretaría Técnica informa que el día (24) mes (10) año (2014), se solicitó concepto al Comité Consultivo y el día (29) mes (10) año (2014), SI se pronunció. Estos documentos hacen parte integral de esta acta.

El municipio no solicitó al OCAD vigencias futuras de recepción de bienes y servicios.

**3.3.** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Bolívar como instancia competente y que lo remitió a la Cámara de Comercio de Cartagena como comité consultivo mediante comunicación de fecha 09 de Octubre de 2014 quien emitió concepto favorable mediante comunicación de fecha 17 de Octubre de 2014, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Se remitió por parte de los Ministerios de Salud y Protección Social, y Minas y Energía, solicitud de concepto al Ministerio de Transporte como cabeza de sector, quienes establecieron concepto positivo sobre el proyecto, documento que hace parte de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130009	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS ANDENES Y CUNETAS DE ARROYOHONDO, BOLÍVAR, CARIBE	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 161.448.406,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Municipios - ARROYOHONDO		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL		2014
Valor Aprobado por el Ocad				\$ 161.448.406,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - ARROYOHONDO	Fondo de compensación regional	2014	\$ 161.448.406,00	NO	\$ 0,00	2015
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		Municipios - ARROYOHONDO	Valor	\$ 161.448.406,00		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Municipios - ARROYOHONDO	Valor	\$ 11.378.625		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 17 de 2013				

La Secretaría Técnica informa que el día (09) mes (10) año (2014), se solicitó concepto al Comité Consultivo y el día (17) mes (10) año (2014), se pronunció estos documentos hacen parte integral de esta acta.

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - ARROYOHONDO	Municipios - ARROYOHONDO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - ARROYOHONDO	Municipios - ARROYOHONDO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios -	Municipios - ARROYOHONDO

ARROYOHONDO

Con base en la anterior votación, el OCAD viabilizó, priorizó y aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Arroyohondo, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Arroyohondo.

**3.4.** La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Bolívar como instancia competente y que lo remitió a la Cámara de Comercio de Cartagena como comité consultivo mediante comunicación de fecha 09 de Octubre de 2014 quien emitió concepto favorable mediante comunicación de fecha 17 de Octubre de 2014, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Se remitió por parte de los Ministerios de Salud y Protección Social, y Minas y Energía, solicitud de concepto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como cabeza de sector, quienes establecieron concepto positivo sobre el proyecto, documento que hace parte de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130008	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARQUE CENTRAL MAHATES, BOLÍVAR	Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 450.615.835,00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Valor</b>
Municipios - MAHATES		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL		\$ 450.615.835,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>		<b>\$ 450.615.835,00</b>		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - MAHATES	Fondo de compensación regional	2014	\$ 450.615.835,00	NO	\$ 0,00	2015
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		Municipios - MAHATES		<b>Valor</b>	<b>\$ 450.615.835,00</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		Municipios - MAHATES		<b>Valor</b>	<b>\$ 32.186.845</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Acuerdo 17 de 2013				

La Secretaría Técnica informa que el día (09) mes (10) año (2014), se solicitó concepto al Comité Consultivo y el día (17) mes (10) año (2014) y este se pronunció, estos documentos hacen parte integral de esta acta.

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - MAHATES	Municipios - MAHATES
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - MAHATES	Municipios - MAHATES
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - MAHATES	Municipios - MAHATES

Con base en la anterior votación, el OCAD viabilizó, priorizó y aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Mahates, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Mahates.

#### 4. APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS A PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD.

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR LAS VIGENCIAS FUTURAS Y RECIBO DE LOS BIENES O SERVICIOS POR FUERA DEL PRESENTE BIENIO para el siguiente proyecto, aprobado en la sesión virtual por el OCAD el día 03 de Octubre de 2014 decisión adoptada mediante Acuerdo No 12 de fecha 06 de Octubre de 2014 y del cual la Secretaría Técnica deja constancia que no ha iniciado su proceso de contratación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130006	CONSTRUCCIÓN DE 3.63KM DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DE CANTAGALLO (BARRIOS 23 DE ENERO Y SAN MARTÍN, 1.93KM) Y MORALES (BARRIOS PARAÍSO Y BASTIDAS, 1.7KM) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Transporte - Vial Red Secundaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 7.625.250.585
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>
Departamento - BOLÍVAR		ASIGNACIONES DIRECTAS		2014
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>		<b>\$ 7.625.250.585</b>		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamento - BOLÍVAR	Asignaciones Directas	2014	\$ 7.625.250.585	SI	\$ 0,00	2015
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		<b>Valor</b>	<b>\$ 7.625.250.585</b>	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		<b>Valor</b>	<b>\$ 498.848.169</b>	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Acuerdo 17 de 2013				

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, la aprobación de las vigencias futuras y recibo de los bienes o servicios para el citado proyecto, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	2015
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	2015
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	2015

#### 5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN.

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión presencial del día 24 de Marzo de 2013, decisión adoptada mediante Acuerdo No 005 de Abril 17 de 2013. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo de Acuerdo 20 de 2014, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013002130001	IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA MUJERES PRODUCTIVAS ARJONA, BOLÍVAR, CARIBE	Desarrollo Social - población vulnerable y excluida	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2.538.609.612,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Valor</b>	<b>Vig.</b>
				<b>Valor Aprobado</b>

	recurso	MGA		Presupuesta I SGR	
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2013	\$ 1.448.320.000,00	NO	0
<b>Cofinanciación</b>					
<b>Otras Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>	
Departamentos - BOLIVAR		Propios	2013	\$ 60.000.000,00	
Empresas públicas - Universidad de Cartagena		Propios	2013	\$ 30.000.000,00	
Privadas - Fundación Colombia emprende		Propios	2013	\$ 202.749.612,00	
Privadas - Mujeres beneficiarios (aporte en especie: mano de obra)		Propios	2013	\$ 680.040.000,00	
Privadas - SENA		Propios	2013	\$ 117.500.000,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>			DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Asignaciones Directas	2013	\$ 1.448.320.000,00		\$ 0,00	
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		Valor	\$ 2.538.609.612,00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		Valor	\$ 134,623,237	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Acuerdo 17 de 2013				

En fecha 03 de Octubre de 2014 la Dirección de Desarrollo Social de Bolívar presentó a la Secretaría de Planeación de Bolívar comunicación formal en la cual expresaba la intención de cofinanciar el proyecto.

Esta solicitud se realizó teniendo en cuenta la renuncia de la Fundación Colombia Emprende, cofinanciador aprobado por el OCAD, la cual fue presentada el 08 de Agosto de 2014. Con el fin de no desfinanciar el proyecto, la Gobernación de Bolívar, a través de la Dirección de Proyectos, se dio a la tarea de buscar un nuevo cofinanciador para el proyecto, logrando la aceptación de la Asociación Internacional Unimos como nuevo cofinanciador para el proyecto, como consta en la carta de intención suscrita por el Director General y Representante Legal de esta entidad.

La Directora de Desarrollo Social, en calidad de Supervisora del proyecto, informó en comunicación remitida a la Secretaría de Planeación de Bolívar el 22 de Septiembre de 2014 las razones técnicas, Jurídicas y Financieras que sustentan la necesidad y pertinencia de la modificación, tomando como soporte la renuncia de la Fundación Colombia Emprende a realizar la cofinanciación del proyecto, la cual indicó que la renuncia se realizaba por razones ajenas a su voluntad y que aspiraba que la ejecución y resultados del proyecto contribuyeran al desarrollo del género y el fomento a la cultura de emprendimiento del Departamento de Bolívar.

Igualmente en el expediente del ajuste presentado, reposan las cartas de los demás cofinanciadores del proyecto en las que indican que conocen y aceptan la renuncia de la Fundación Colombia Emprende como cofinanciador y avalan la Inclusión de la Asociación Internacional Unimos como nuevo cofinanciador del proyecto.

Como consecuencia de lo anterior se presentan los cambios en la Ficha MGA; la carta de renuncia al proyecto por parte de la Fundación Colombia Emprende; la carta de intención para cofinanciar el proyecto de la Asociación Internacional Unimos; los avales de los cofinanciadores del proyecto al cambio de cofinanciador; razones técnicas, jurídicas y financieras que sustentan la modificación del proyecto; cronograma y presupuesto ajustado en fechas; formato de ajustes del proyecto y el último documento de avance del proyecto firmado por la supervisora de este.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto, modificando la Fundación Colombia Emprende; que en su lugar, cofinanciará el proyecto de inversión a la Asociación Internacional Unimos.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 6.1. La Secretaría Técnica presentó INFORME DE PROYECTOS APROBADOS:

- De un total de los 61 proyectos aprobados 60 son proyectos y 1 inflexibilidad.
- De los 60 proyectos aprobados 2 han sido desaprobados, 27 están finalizados, 9 con ejecución supera al 70% y 19 con avance por debajo del 50%.
- La totalidad de los recursos aprobados suman 69.552 millones de pesos.
- Se anexa estado de los proyectos con base en la información dada por los municipios de manera telefónica, no se ha realizado verificación de los estados dado que no es competencia.

6.2. En consideración de lo expuesto por la Secretaria Técnica sobre las excesivas observaciones que vienen realizando los Misterios cabeza de sector, sobre los proyectos; y la petición sobre tener en cuenta las condiciones en las que las Entidades Territoriales formulan sus proyectos, partiendo del contexto geográfico de los municipios del Departamento; se generó una propuesta práctica por parte del Ministerio de Salud, Ministerio líder del OCAD Departamental.

La propuesta consiste en invitar a distintos ministerios para se realice un acompañamiento técnico en la estructuración de los proyectos según el sector de inversión, desarrollándolo bajo mesas técnicas junto con los delegados de los municipios, tanto los adheridos como los no adheridos del OCAD Departamental de Bolívar. A lo anterior, los tres niveles de gobierno asintieron a la propuesta y se acordó con la Secretaria Técnica concertar las fechas del encuentro, y planeación de la misma.

Por otra parte el Ministerio de Salud y Protección Social deja claridad que los proyectos sometidos a priorización, viabilización y aprobación el día de hoy deben realizar la respectiva solicitud de vigencias futuras de ejecución teniendo en cuenta que entregaran los bienes y servicios en el año 2015.

Agotado el orden del día, siendo las 12:00 pm, y se deja abierta la sesión del OCAD BOLÍVAR hasta el día 18 de noviembre de 2014 hasta las 6:00 pm.

### CONTINUACIÓN CATORCEAVA SESIÓN DEL OCAD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

La Secretaría Técnica procede cargando los respectivos soportes a la plataforma SUIFP-SGR respondiendo a los requerimientos de los miembros del OCAD.

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Bolívar como instancia competente y que lo remitió la Cámara de Comercio de Cartagena como comité consultivo mediante comunicación de fecha 24 de Octubre de 2014 quien emitió concepto favorable mediante comunicación de fecha 29 de Octubre de 2014, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Se remitió la documentación debida para subsanar las observaciones requeridas por el Ministerio de Transporte quien estableció concepto positivo sobre el proyecto.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014002130010	CONSTRUCCIÓN DE 1778 METROS LINEALES DE CUNETAS, BORDILLOS Y ANDENES EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, BOLÍVAR.	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 397.700.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Municipios - SAN CRISTOBAL	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	2014		\$ 397.700.000,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>	<b>\$ 397.700.000,00</b>			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupue stal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SAN CRISTOBAL	Fondo de compensación regional	2014	\$ 397.700.000,00	NO	\$ 0,00	2015
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		Municipios - SAN CRISTOBAL	Valor	<b>\$ 397.700.000</b>		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		Municipios - SAN CRISTOBAL	Valor	<b>\$ 17.545.313</b>		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>		Acuerdo 17 de 2013				

La Secretaría Técnica informa que el día (24) mes (10) año (2014), se solicitó concepto al Comité Consultivo y el día (29) mes (10) año (2014), SI se pronunció Estos documentos hacen parte integral de esta acta.

El municipio no solicitó al OCAD vigencias futuras de recepción de bienes y servicios.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - SAN CRISTOBAL	Municipios - SAN CRISTOBAL
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - SAN CRISTOBAL	Municipios - SAN CRISTOBAL
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipios - SAN CRISTOBAL	Municipios - SAN CRISTOBAL

Con base en la anterior votación, el OCAD viabilizó, priorizó y aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de San Cristóbal, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de San Cristóbal.

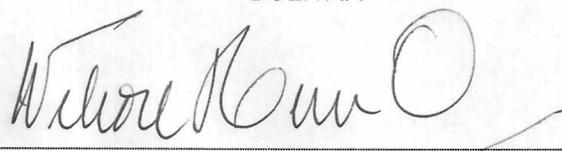
Agotado el orden del día, siendo las 6:00 pm se dio por terminada la sesión del OCAD BOLÍVAR.

**ANEXOS**

Todos los documentos que hacen parte integral del acta y que soportan las decisiones tomadas por el OCAD.

En constancia se firma la presente acta a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2014.

  
MARIA DEL PILAR MAYA HERRERA  
DELEGADA DEL GOBERNADOR  
PRESIDENTE  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
BOLIVAR

  
WILSON HERRERA DIAZ  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
BOLIVAR

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.